

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.

sin alterar estructura

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE PERMISO
78
FECHA
19 AGO. 2016
ROL S.I.I.
101-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. OM. / 201601311
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 67602 de fecha 03-07-2015
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de AMPLIACIÓN JARDÍN INFANTIL "MAGU'S EIRL" para el predio ubicado en calle/avenida/camino DOMINGO TOCORNAL N° 482 -----, Lote N° 12, Manzana 7 Localidad o Loteo DOMINGO TOCORNAL, Sector URBANO, Zona H2 del Plan Regulador COMUNAL, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO CALIFICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: -----
- Plazos de la autorización especial : -----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
JAIME CISTERNA AHUMADA			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.		
SEBASTIAN ESTEBAN ROMAN CRISOSTOMO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (SI PROCEDE)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (SI PROCEDE)	R.U.T.		
SEBASTIAN ESTEBAN ROMAN CRISOSTOMO			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

19 AGO. 2016

5.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 208.994
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 3.135
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR		\$ 4.607
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 201600037440	FECHA 17-08-2016
CONVENIO DE PAGO	N° -----	FECHA -----

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016 de fecha 25/08/05, Ley N° 18.695 Orgánica Municipalidades Modificada por Ley N° 20.703 de fecha 05/11/13 y a lo indicado en el inciso 5° del Art. 116 de la L.G.U.C., el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- El proyecto consiste en la ampliación de 2,397 m2 en primer piso, correspondiente a bodega.
- 4.- Queda exento de proyecto de cálculo según lo indicado en inciso final del Art. 5.1.7. de la O.G.U.C., adjunta declaración de propietario.
- 5.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados. Además, deberá adjuntar certificados de dotación de instalaciones respectivas.

DESGLOSE DE SUPERFICIES

APROBACIONES	TIPOLOGÍAS	CANTIDAD		DESTINO	SUBT.	SUPERFICIE POR PISO (M2)					TOTAL
		UNI.	PISOS			1	2	3	4	5	
PE N° 392/1971	PAREADA	1	1	VIVIENDA	64,730						64,730 m2
POM N° 07/2013	PAREADA	1	1	EDUCACIÓN	9,670						9,670 m2
PRESENTE SOLICITUD	PAREADA	1	1	EDUCACIÓN	2,397						2,397 m2
					76,797						76,797 m2

N° PERMISO Y FECHA	SUPERFICIE	N° REC. DEFINITIVA Y FECHA	SUPERFICIE
PE N° 392 DEL 14-12-1971	64,73	RE N° 904 DEL 31-05-1972	64,730 m2
POM N° 07 DEL 23-01-2013	9,67	REOM N° 122 DEL 10-10-2014	9,670 m2
PRESENTE SOLICITUD	2,397	PRESENTE SOLICITUD	2,397 m2
SUP. TOTAL	76,797 m2	SUP. TOTAL	76,797 m2



ROMINA BERRIOS SILVA
ARQUITECTO REVISOR
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN(S)
 ARQUITECTO REVISOR: PABLO ANDRÉS VERGARA MADARIAGA

19 AGO. 2016



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCIÓN:
 -INTERESADO
 -OFICINA DE PARTES
 -INE
 -DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
 -ARCHIVO EXPEDIENTE OM. / 2016-X01311